

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas

San Francisco, 17

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 308

Telegramas - Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 23 de Diciembre de 1926

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

LOS PROBLEMAS DOCENTES

Por la Enseñanza Primaria... nacional

Ante todo y sobre todo vaya por delante esta afirmación explícita: Soy amante del orden y de las leyes patrias. No dirijo mis tiros a causar impresión, ni a desautorizar a quien legítimamente gobierna, sea blanco o negro; no quiero fomentar la indisciplina, porque trabajaría en contra de mis convicciones e intereses y en contra de la Patria, por la que siento veneración arraigadísima. Si mis observaciones (no oposición ni acusación ninguna) han sido hechas a una persona que ostenta la autoridad, no han sido sugeridas por ninguna baja pasión, ni por clase ninguna de personalismos, ni mucho menos molestias, que no tengo porque sentir por las circulars que se dirigen a los maestros.

He hecho simplemente una observación doctrinal. Pero como da la casualidad de que ese Reglamento de 1838 está inspirado en un criterio netamente cristiano e impone a los maestros determinadas orientaciones profesionales en materia religiosa, que me interesa como católico, y como ciudadano español, no se ochen en olvido, es por lo que me permito llamar la atención de los maestros canarios—a quienes mucho aprecio—no para que desalcen orden ninguna, pues supongo que todas las cumplirán gustosísimos, sino para que no sufrieran clase ninguna de vacilación en el cumplimiento de un deber sagrado que tienen para con la Patria y para con la Religión.

el inspector don Lorenzo Luzuriaga, y de cuyo cuerpo de redactores forman parte otros varios profesores e inspectores (como Américo Castro, Dantín Cereceda, Labra, Santullano, Xandri, etc., etc. Y estos etcéteras llenos el lector con nombres de profesores e inspectores institucionistas).

En su número 59, correspondiente a Noviembre de 1926, dice textualmente: "El Cincuentenario de la Institución Libre de Enseñanza. La Institución Libre ha sido en efecto durante ese medio siglo el verdadero alto horno donde se han fundido los ideales de la educación española (entiéndase institucionista)... Los principales caracteres que poseen las escuelas nuevas se hallan, casi desde su creación, en la Institución Libre. En ella, se encuentran los principales puntos que para calificar a una escuela nueva señala el "Bureau International des écoles nouvelles": es una escuela de reforma pedagógica; reconoce la coeducación de los sexos... funda su educación moral en la autonomía de los alumnos; suprime los premios y los castigos...; no da una enseñanza religiosa confesional, etc., etc. Todos estos caracteres los reúne la educación de la Institución como ESCUELA NUEVA y algunos más como el reconocimiento del valor decisivo de la personalidad del maestro en la educación, la equivalencia y la unidad de todos los que se dedican a esta obra, sean maestros de párvulos o profesores de Universidad... y sobre todo su carácter neutral e independiente expresado en sus estatutos en la forma siguiente: "La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa..."; proclamando tan solo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas nuevas.

Porque nada tendría de particular que hubiera llegado hasta ellos una publicación—que muchos inspectores propagan y autorizan hasta a cargar en el material de enseñanza (tan indispensable lo consideran) en que pisoteando dicho Reglamento y otras muchas disposiciones legales, se propugna—como dije en mi anterior—una escuela que llaman NUEVA, por llamarla de algún modo; pero que es verdadera escuela laica, más vieja que Voltaire y que Rousseau y hoy por hoy—¡a Dios gracias—opuesta a las leyes de la Patria.

He aquí por que yo, al parecer involuntariamente las cosas y relaciones—reconozco que quizá sin fundamento—lo de las Escuelas laicas con el Reglamento de 1838, muy cristiano y muy pedagógico (porque está inspirado en la sana moral y doctrina del Evangelio, verdadera y única pedagogía siempre antigua y siempre nueva, a donde forzadamente tienen que ir a beber los que deseen sanas orientaciones y del que viven—aunque sea de precario—todos cuantos han tenido algún atisbo benéfico en la enseñanza).

Pero sobre las escuelas europeas, la Institución tiene a más de su prioridad y de esos caracteres generales, esta enorme ventaja: la influencia casi decisiva que ha tenido sobre las escuelas públicas y en general sobre la Instrucción pública del país. Rápidos, en efecto, la escuela española, la buena escuela española, que no haya adoptado ya alguno de los métodos que creó o difundió la Institución en sus cincuenta años de vida...; y terminan con estas sabrosas palabras...

"Gracias a la Institución y gracias sobre todo a don Francisco Giner ha sido posible el actual movimiento pedagógico de España y la misma existencia de esta "Revista de Pedagogía."

(Ya se entiende que los subrayados son nuestros y que los puntos suspensivos indican otros caracteres que no interesaban tanto a nuestro propósito.)

Ahora, pues, maestro católico—es decir maestro nacional—¿juzga si merece el dictado de laica la escuela nueva propugnada por la Institución y por consiguiente si es o no opuesta a la Constitución y a las leyes vigentes de Instrucción Pública en España.

UNO DE EL COLMENAR.

Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1926.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

TACORONTE

Solemísimo Triduo para ganar el Jubileo. Concurrencia extraordinaria y óptimos frutos de piedad

Como anunciamos oportunamente, se celebró en este pueblo un solemnísimos Triduo de preparación del Jubileo y Peregrinación a Candelaria, habiendo tenido lugar, todos los actos del mismo, en el Santuario del Cristo.

El predicador de este Triduo ha sido, como dijimos, el benemérito Padre del Corazón de María Aurelio Bermejo, quien ha hecho aquí, solito, una verdadera misión. Todas sus pláticas han ido enderezadas a preparar en sus oyentes (que han llenado la iglesia todas las noches) una buena confesión y Comunión, con objeto de que ganaran la indulgencia plenaria del Año Santo, ya practicando las Visitas en el Santuario del Cristo, ya asistiendo los que pudieran a la Peregrinación a Candelaria. Y el verbo cálido y elocuente del virtuoso Misionero, que tiene, además, una voz potente y clara, iba sembrando en el corazón de los fieles de Tacoronte esa semilla que Dios se encargó de hacer fructificar de múltiples maneras.

En primer lugar, ha sido notoria la devoción y recogimiento con que han asistido a los diversos actos del Triduo, respondiendo al llamamiento del digno párroco y buen amigo mío don José Ricardo López, quien, entre las advertencias que hacía diariamente después de la función, no se cansaba de recomendar la asistencia y de fomentar la Peregrinación a Candelaria.

En segundo lugar, por mediación de su celoso Misionero y del párroco, ha movido el Señor el corazón de estos fieles a la penitencia y a la piedad, habiendo sido

extraordinario el número de comuniones que se hicieron el domingo, puesto que llegó a cuatrocientas.

Luego, por la tarde, verdaderamente edificante el fervor con que practicaron las Visitas para ganar la indulgencia. Se trasladaron procesionalmente al Santuario del Cristo, donde tuvieron lugar dichas Visitas. Les volvió a predicar el P. Bermejo y al acabar su sermón llegaron los peregrinos que en representación del pueblo habían ido a Candelaria, circunscripción oportunísima que aprovechó el estuafante y venerable señor cura párroco para comover a sus feligreses con una sentida exhortación Pastoral sobre el amor a su Virgen de Candelaria, de que se habían hecho portadores los peregrinos, y la reciprocidad de bendiciones que, en justa recompensa, les había otorgado, para todos, la Patrona de Canarias.

Mi enhorabuena más cordial, por el éxito externo de este Triduo, al benemérito hijo del P. Claret, Aurelio Bermejo, y al entusiasta párroco de Tacoronte, don José Ricardo López, los que, ciertamente, pueden quedar satisfechos por los frutos de piedad con que el Señor ha querido premiar sus trabajos.—El Corresponsal.

NOTARÍA
DEL LICDO.
D. Severino Fernández Somoza
Calle de José Murphy, n.º 5

SE VENDE

una hermosa casa muy barata, en la calle de la Noria, número 13. Razón: Alvarez de Lugo, 13.

Instrucción Pública

Nóminas de pasivos

En las oficinas del habilitado don Domingo Ayala Barreda, en la calle de San José, se hallan al pago las nóminas de haberes pasivos del Magisterio, correspondientes al pasado mes de Noviembre.

Solicitando escuelas

Doña Emelera Padrón y don Antonio González han presentado instancia solicitando desempeñar escuelas con carácter interino.

Entrega de un título

Con las formalidades reglamentarias ha sido entregado a don Luis Espinosa y Chávez, en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, su título de licenciado en Farmacia, recibido de la Universidad Central.

Escuelas vacantes

Se ha remitido a la "Gaceta de Madrid", para su publicación, la relación de las siguientes escuelas vacantes en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, que han de proveerse por concurso de traslado:

Escuela de Garachico, unitaria de niños.

Escuela de Garafia, unitaria de niños.

Creación de escuelas

Contestando a lo interesado por el excelentísimo señor gobernador civil, a petición de la Inspección de Primera Enseñanza, se ha recibido telegrama del señor Martín Romero participando haber recibido del señor director general del ramo la promesa de pronta creación de las susaratas escuelas de Tenerife, doce de la Palma y cinco de la Gomera, cuyos expedientes tramitados e informados favorablemente obran en poder de la Superioridad. Es de esperar sea pronto un hecho tan benéfico mejora.

Servicio regular de vapores

Para Londres y Dieppe

Según nos comunica don Alvaro Rodríguez López, agente en estas islas de los vapores de la línea Fred Olsen & Co., desde la primera semana del mes de Enero próximo saldrán de este puerto los referidos vapores, en servicio regular, dirigido para Londres, los jueves de cada semana en vez de los miércoles como lo han venido haciendo hasta ahora.

También los vapores que hacen el servicio para Dieppe, modificarán su salida de este puerto, haciéndola, desde la indicada fecha, los sábados de cada semana.

De Hacienda

El cierre del ejercicio

En esta Delegación de Hacienda se encuentran pendientes de cobro los libramientos extendidos a nombre de las personas que se expresan, los cuales han de hacerse efectivos por los interesados dentro del presente mes, pasado el cual serán anulados por finalizar el ejercicio económico en 31 del actual:

Doña Concepción Cayol, don Isidro Hernández, doña Isabel Kábana, doña Edelmira González Baulén, don Medardo Mora, doña Teresa González Rodríguez, don Antonio Monteverde y Ponte, don Domingo Pereyra Gil, don Adolfo Cabrera, don José R. Vallabriga, don José Martínez Cabrera, don José R. Fernández, don Lisardo Fuentes, señor presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, don Luis León Monfort, don Serafín Celorrio, don Horacio Pérez, don Miguel Fernández, don Agustín Rodríguez de la Sierra, don José Veguero, don Francisco Hernández Rodríguez, don Eladio Alfonso y don Bruno Pérez.

En el Convento de la Asunción

Como en años anteriores se celebrará este año la Misa de Navidad a puertas cerradas.

Solo podrán asistir a ella las personas que obtengan papeleta.

En la vecina isla

Temblores de tierra

El delegado del Gobierno en Las Palmas comunica al gobernador civil, que en la madrugada del martes último cayó en dicha población una manga de agua, acompañada de gran ruido y temblor de tierra.

Este ocasionó el derrumbamiento de parte del techo de los talleres de la Casa Grand Canary Co., y la pared medianera de don Antonio Jorge.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Britta Bagge

Masajista y profesora de gimnasia sueca con título expedido por el "Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo" reanuda sus trabajos profesionales y abre clases de gimnasia para señoras y niños al fin del presente mes de Diciembre.

Temas de actualidad

Los frutos canarios en relación con la Asamblea Nacional Naranjera

En Madrid y en el Palacio de Comunicaciones, se han venido celebrando en Octubre último, las sesiones de la Asamblea Nacional Naranjera, para discutir y aprobar las conclusiones que han de ser sometidas al Gobierno, encaminadas a encauzar la producción y exportación de la naranja y agrios, principal riqueza nacional, amenazada seriamente de grandes peligras.

Esa Asamblea, revistió gran solemnidad, y trascendencia, y de ella se ocupó toda la Prensa de Madrid, dedicándole preferente atención. La presidió S. M. el Rey, demostrando siempre su interés por la prosperidad de la agricultura nacional, como primer agricultor español. Asistieron también todo el Gobierno, con el general Primo de Rivera, los directores generales de los Ministerios, relacionados con las cuestiones objeto de la misma, y el Excmo. señor don Sebastián Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, con los presidentes de las secciones respectivas, delegaciones del Estado, infinidad de entidades y organismos oficiales y particulares, interesados en el negocio naranjero, formando un total de 600 asambleístas.

Motivó esa Asamblea nacional, un clamor formidable de angustia demandando auxilio y protección al Gobierno, procedente de las regiones de Levante, y muy principalmente de Valencia y Murcia, ante la desorganización y anarquía en que se desmenuela el negocio, que representa en la economía nacional, una exportación anual de ocho millones de quintales métricos, con valor de 21 millones de pesetas anuales. Pero el motivo fundamental de la intranquilidad y de la alarma, lo constituye la competencia tenaz y formidable, iniciada por fruta similar procedente de Italia, California y Sur de África, que van dominando muchos de los mercados europeos, barriendo e hirviendo de muerte tan importante producción española.

Durante los 5 o 6 días que duraron las sesiones, y en las cuales se trató con amplitud, todos y cada uno de los problemas que con el negocio de naranja se relaciona, desde la distribución de la tierra que deba dedicarse a este cultivo, sus variedades, riegos, abonos, hasta la utilización de sobrantes en industrias derivadas, como la fabricación de mermeladas desde la producción de la naranja, su transporte terrestre y marítimo, en el mercado interior y exterior, sistemas de envase tónicos y económico, fletes, muelles especiales para los frutos, reducción del impuesto de transportes, líneas de vapores, etc., etc., hasta la confección de Tratados de comercio y apertura de nuevos mercados con intensa propaganda del fruto en todas partes, todos fueron temas tratados y llevados a las conclusiones que se han sometido ya a la aprobación del Gobierno, en solicitud de rápidas disposiciones.

Pero, entre los temas tratados e incluidos en las conclusiones, figuran algunos interesantes, relacionados íntimamente, con nuestros frutos, que merecen se les dedique algún espacio, llamando sobre ello la atención de nuestros agricultores, exportadores, organismos y entidades agrícolas y del país en general.

En la Fase técnica agrícola, enfermedades y plagas del naranja, se acuerda establecer estaciones fitopatológicas para dirigir e intensificar la lucha contra las enfermedades y plagas, exigiéndose con gran rigor el cumplimiento de lo legislado, subvencionando el Estado, si fuere preciso, a entidades y particulares, creándose urgentemente estaciones técnicas naranjeras, y cátedras ambulantes para difundir los conocimientos citrofleas. Nuestros plantíos de plátanos, están invadidos por una plaga de hormigas argentinas (Myrmica ruginodis), cochinita (Pseudococcus cactosky), oruga roedora (Hieroxystis senatae helena) que se extiende por todas las zonas de cultivo, y en cuanto al tomate y patatas, muchas enfermedades también los atacan que con tiempo pueden destruirse, si se contase con los elementos que se conceden a las huertas levantinas. Estamos expuestos a que se prohíba la introducción de nuestros frutos en todas partes, fundándose en dichas enfermedades, y tomándose como pretexto, como ocurre con los Estados Unidos, que impiden la entrada de tomates canarios, las naranjas de Valencia y las avas de Almería, por tener a la mosca del Mediterráneo. Todos sabemos que clase de mosea es la que se persigue, con medidas prohibitivas como las apuntadas.

En la Fase técnica industrial, se pide el fomento y creación de fábricas de mermeladas y conservas para utilizar los productos no exportables, subvencionando el Estado con cien mil pesetas a las entidades o particulares que la inicie, admitiendo en régimen temporal, sin derechos el azúcar y elementos indispensables para dicha industria, eximiéndoles de toda contribución e impuestos durante 10 años. Se estimula a su vez al Banco de Crédito Industrial para la concesión de préstamos. De los plátanos y tomates, se deri-

van muchas industrias, dulces, harinas, alcohol y licores que podemos fomentar y desarrollar y cuyo detalle no es posible abarcar en un artículo de Prensa.

Sobre el desarrollo del comercio interior, se acuerda disponer de abundantes vagones en condiciones adecuadas, con dispositivos especiales y tarifa de transporte a razón de pesetas 0'05 por kilómetro, y una especial de pesetas 2 gran velocidad por bultos y hasta de 50 kilos en cualquier recorrido superior a 100 kilómetros. Que se supriman los impuestos municipales en los mercados, y establecimiento de un servicio de embalaje para llevar frutos al Norte de España en un plazo máximo de 5 días, con tarifas reducidas, proporcionales a las que rijan en el tráfico internacional.

Nuestros plátanos están desviados de su principal mercado, España, donde tienen gran aceptación y gran consumo, y podría intensificarse aún mucho más. Los vagones que se emplean en su transporte y las altas tarifas que rigen, imposibilitan todo acceso a los principales centros de consumo. De Gádiz, Alicante y Barcelona, hasta Madrid, tenemos una tarifa especial X 12, de pesetas, 0'15 por ton kilómetro, que nos permite abastecer el mercado de Madrid, pero, desde Madrid, a cualquiera otra población del reino, y desde cualquier otro puerto, que no sean los expresados, nos está vedado todo comercio. Véase, si tiene o no importancia lo que piden los naranjeros al solicitar la tarifa de pesetas 0'05 ton kilómetro. Lo mismo decimos sobre los impuestos municipales que hacen imposible todo negocio, resultando un contrasentido que mientras nuestro Gobierno solicita en los Tratados de Comercio libre entrada de nuestros frutos, los Municipios españoles se encargan de cerrarnos todo comercio con nuestra propia Patria.

En cuanto a fletamentos y condiciones del transporte marítimo, la Asamblea considera de capital importancia que los buques que efectúan transportes de fruta reúnan las condiciones adecuadas, tanto en velocidad como por el medio de acomodar la fruta al servicio a que se dedican. A este efecto el Estado actuará, dicen las conclusiones, por los medios correspondientes para hacer efectivas las expresadas condiciones, tanto en lo que respecta a la bandera nacional, como a la extranjera. Se pide el fomento de la construcción naval española, destinando un cupo de los primos del Estado a la construcción de buques fruteros, y otros a las primas de navegación, y que se extienda la construcción de una Sociedad formada por los cosecheros, exportadores, navieros y constructores navales, con garantía del interés por parte del Estado, para los transportes referidos.

No necesitamos ponderar la importancia que tiene esta conclusión, que fué redactada por el señor Castedo. Para Canarias esos vapores especiales, serían el ideal, pues teniendo vapores acondicionados, nuestros plátanos podrían embarcarse al desnudo, libre de envases, presentando una economía de cinco o seis pesetas por pila y en cuanto al tomate, quedaría asegurado un arribo a los mercados en perfectas condiciones. ¿Quién duda que contando con buques especiales podríamos llevar nuestros frutos a todas partes y sin temor a competencias?

Por último trató la Asamblea, de la Fase Social y Administrativa para la defensa de la producción del comercio naranjero, recayendo acuerdo de constituir una gran Cooperativa o Federación general, de productores y exportadores, o de estos últimos, abarcando la totalidad del negocio, mediante la implantación del sistema más apropiado a sus características y necesidades. Esta conclusión la apoyó con todo entusiasmo el propio general Primo de Rivera, diciendo que, la base para defender la prosperidad del negocio frutero, no era otro, que la solidaridad comercial, una solidaridad casi titánica, de todos los factores que intervienen en el mismo negocio.

Como se ve, conclusiones tan interesantes, no pueden sernos indiferentes. Nuestra exportación de plátanos, tomates, patatas, cebollas, etc., etc., que tienen tanta importancia como la naranjera, puesto que por todos conceptos se eleva a cerca de 8 millones de bultos anuales y con un valor superior a 120 millones de pesetas, que constituye nuestra única riqueza, no deben quedar al margen en los momentos actuales, en que todas las naciones tratan de proteger y defender sus productos, y de sus colonias o dominios, apelando a toda clase de medios, pues es evidente que después de la lucha o guerra de las armas, ha sobrevenido, la otra, la económica o de protección, más mortífera y terrible que aquella, por que afecta al mundo entero.

Nuestra crisis económica se agudiza más cada día, vemos que se derrumba nuestro único comercio y nada hacemos para salvarlo; no debemos recrearnos contemplando el presente, miremos al porvenir, que solo vislumbramos días de desolación, algo parecido a la época de la cochinita. La vida, el porvenir del archipiélago canario, depende del negocio fru-

tero; es necesario que este se desmenuela y desarrolle en las mejores condiciones; afrontemos la intuición; pero con lesón y energías, llamando a todos al cumplimiento del deber; levantemos nuestra voz ante los Poderes públicos para que presen-ten a Canarias, esta hermosa y valiosa joya de España en el Atlántico, la máxima atención y cooperación en el negocio frutero, pidámosle, como Valencia y Murcia, la celebración de una Asamblea en el Archipiélago, a la cual deben asistir representantes del propio Gobierno, que estudien nuestro problema, con arreglo a las conclusiones que se voten, pues a ello tenemos derecho, no solo por nuestro aislamiento, distancia de la Madre Patria, tan española como las demás provincias, sino, también, por los cuantiosos intereses que se ventilan, y que Canarias, por sí sola, y aislada, no puede resolver.

Sirvanos de ejemplo la actitud de Almería para resolver el problema de la uva y la de Levante para la naranja. Saquemos nuestra inercia y aprestémosnos a la defensa de nuestros más caros ideales; en ello nos va nuestra existencia y nuestra propia vida.

En sucesivos artículos trataremos la cuestión en sus varios aspectos.

R. VALDIVIA.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe, de ocho y media a diez y media de la noche:

- "Número 1", march; Wiggert.
- "Momento musical"; Schubert.
- "Marcha del Tannhäuser"; Wagner.
- "Ruy Blas", ouverture; Mendelssohn.
- "Charles Gounod", sinfonía; Gounod.
- "Ernst August", march; Blankenburg.

Gobierno civil

Sindicato Agrícola

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido reconocido como verdadero Sindicato Agrícola el denominado "Aprovechamientos residuales de Santa Cruz de Tenerife", teniendo por ello derecho a las exenciones tributarias concedidas por la ley.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino

de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado, 25 del actual, y hora de las once, se celebrará en los salones de este Casino, un gran

BAILE DE DISFRAZ

al que han sido invitados los señores comandante, jefes y oficiales del crucero alemán "Emden".

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en unión de las señoras y señortas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Diciembre de 1926.

El secretario, IMELDO BARBUZANO.—V. B., el presidente BAUDET.

NOTA:—Por no haber tiempo material para ello no se reparten invitaciones personales.

Se ruega no traigan al baile niños de corta edad.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Incidente de nulidad de actuaciones

El sábado último se celebró en la Audiencia Territorial de Las Palmas, la vista del incidente de nulidad de actuaciones seguido por don Carlos Fausto López, como marido de Carmen Santana, contra Manuel Hernández Herera.

Informó por una de las partes don José Sintes.

Suspensión de una vista

El lunes último se suspendió en dicha Audiencia Territorial, hasta nuevo señalamiento, la vista de los autos de incidente de previo y especial pronunciamiento en ejecución de sentencia, seguidos por don Francisco Rodríguez Lorenzo, contra el Ayuntamiento de Gáldar, sobre reivindicación de bienes.

Los premios de la Lotería

También este año correspondió a Madrid el "Gordo" de Navidad

Solo en los tres primeros premios correspondieron a Madrid 30.000.000 de pesetas

INFORMACION DEL DIA

Nuestro servicio telegráfico y la Lotería de Navidad

Un máximo esfuerzo de los telegrafistas de esta capital

Ayer fue el clásico DIA GRANDE de España, en el que todos y cada uno de los españoles aparecen exclusivamente pendientes del sorteo de la Lotería de Navidad...

En esta capital, es siempre también muy extraordinaria la expectación que en torno a ese sorteo se produce, y para satisfacer dicha curiosidad pública con respecto a los premios del sorteo de Navidad...

Desde las diez de la mañana llegaron a nuestra Redacción los primeros despachos telegráficos de Madrid con los premios mayores del sorteo...

Frente a éstas se situaron desde los primeros momentos numerosas personas deseosas de conocer el resultado del sorteo de Navidad...

Cuando se exhibió en nuestras pizarras el número 17.229, se produjo

en el público una gran decepción, al ver que ese primer premio de los 15 millones de pesetas había ido a hacer la felicidad de los madrileños...

Desde la vecina ciudad de La Laguna también fueron numerosas las personas que nos telefonaron solicitando detalles de los números premiados.

No queremos terminar estas líneas sin hacer constar la intensa labor Centro telegráfico, desplegando una que realizó ayer el personal de este gran actividad para que en esta capital fuese conocido con prontitud el resultado de la Lotería.

El personal de Telégrafos de esta capital hizo ayer un gran esfuerzo digno de los mayores elogios, logrando que el servicio telegráfico dando cuenta de la Lotería, fuese lo más rápido posible.

Esta labor de los telegrafistas es merilísima, y pone muy en alto el buen nombre del Cuerpo, pues gracias a ellos, prestándonos tan valiosa cooperación, podemos hoy ofrecer a nuestros lectores la lista completa de los premios, lo cual nos compensa del sacrificio que ello nos significa.

Por este motivo nos complacemos en felicitar al digno personal de este Centro telegráfico, que ha efectuado ayer una labor plausible.

Primer premio. 15 millones de pesetas 17.229 Madrid

Segundo premio. 10 millones de pesetas 36.172 Madrid

Tercer premio. 5 millones de pesetas 707 Madrid (Fuencarral)

Cuarto premio. 3 millones de pesetas 37.127 Zaragoza

Quinto premio. 1 millón de pesetas 36.674 León

SEXTO PREMIO 750.000 PESETAS

Número 26.279 Madrid.

SEPTIMO PREMIO 500.000 PTAS.

Número 46.016 Linares.

OCTAVO PREMIO 400.000 PTAS.

Número 36.288 Madrid.

NOVENO PREMIO 300.000 PTAS.

Número 54.397 Vigo.

CON 150.000 PESETAS

Número 25.236 Barcelona.

Número 41.426 Barcelona.

Número 33.600 Madrid.

Número 49.710 Avila.

Número 21.355 Madrid.

CON 100.000 PESETAS

Número 43.780 Santander.

Número 5.110 Madrid.

Número 50.037 Málaga.

Número 43.225 Madrid.

Número 27.511 Madrid.

Número 17.684 Cejiza Madrid.

Número 48.805 Madrid.

CON 80.000 PESETAS

Número 59.155 Linares.

Número 33.398 Madrid.

Número 8.726 Palma de Mallorca.

Número 39.272 Madrid.

Número 50.773 Madrid.

Número 57.933 Barcelona.

Número 32.375 Valencia.

CON 60.000 PESETAS

Número 9.887 Madrid.

Número 20.571 Madrid.

Número 10.071 Posada Fuengirola.

CON 50.000 PESETAS

Número 22.461 Bilbao.

Número 42.311 Madrid.

Número 15.627 Madrid.

Número 9.476 Madrid.

CON 50.000 PESETAS

Número 51.171 Grazalesna.

Número 42.554 Bilbao.

Número 51.366 Madrid.

Número 22.427 Barcelona.

Número 47.943 Barcelona.

Número 16.361 Valencia.

Número 28.303 Gijón Valencia.

Número 47.546 Unión.

Número 15.173 Barcelona.

Número 1.778 Las Palmas.

Número 9.320 Granada Coruña.

Número 29.850 Barcelona.

Número 1.461 Madrid.

Número 53.779 Barcelona.

Número 28.268 Barcelona.

Número 3.712 Avilés.

Número 10.768 Madrid Línea Concepción.

Número 9.657 Madrid.

Número 19.842 Madrid.

Número 32.457 Barcelona.

Aproximaciones

CON 125.000 PESETAS

Anterior y posterior al primer premio, núms. 17.228 y 17.230

CON 100.000 PESETAS

Anterior y posterior al segundo premio, núms. 36.171 y 36.173

CON 75.000 PESETAS

Anterior y posterior al tercer premio núms. 706 y 708

CON 40.000 PESETAS

Anterior y posterior al cuarto premio, núms. 37.126 y 37.128

CON 32.000 PESETAS

Anterior y posterior al quinto premio, núms. 36.673 y 36.675.

CENTENAS

Centena del primer premio los números del 17.201 al 17.300

Centena del segundo premio los números del 36.101 al 36.200

Centena del tercer premio los números del 701 al 800

Centena del cuarto premio los números del 37.101 al 37.200

Centena del quinto premio los números del 36.601 al 36.700

REINTEGROS

Todos los billetes cuya terminación sea igual al primer premio están premiados con el reintegro.

Table with columns for prize categories: DEGENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, SEIS MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y UN MIL, CINCUENTA Y DOS MIL, CINCUENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y CINCO MIL, CINCUENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE MIL, SESENTA MIL, SESENTA Y UN MIL, SESENTA Y DOS MIL, SESENTA Y TRES MIL, SESENTA Y CUATRO MIL, SESENTA Y CINCO MIL, SESENTA Y SEIS MIL, SESENTA Y SIETE MIL, SESENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y NUEVE MIL, SETENTA MIL, SETENTA Y UN MIL, SETENTA Y DOS MIL, SETENTA Y TRES MIL, SETENTA Y CUATRO MIL, SETENTA Y CINCO MIL, SETENTA Y SEIS MIL, SETENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y NUEVE MIL, OCTENTA MIL, OCTENTA Y UN MIL, OCTENTA Y DOS MIL, OCTENTA Y TRES MIL, OCTENTA Y CUATRO MIL, OCTENTA Y CINCO MIL, OCTENTA Y SEIS MIL, OCTENTA Y SIETE MIL, OCTENTA Y OCHO MIL, OCTENTA Y NUEVE MIL, NOVENTA MIL, NOVENTA Y UN MIL, NOVENTA Y DOS MIL, NOVENTA Y TRES MIL, NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVENTA Y CINCO MIL, NOVENTA Y SEIS MIL, NOVENTA Y SIETE MIL, NOVENTA Y OCHO MIL, NOVENTA Y NUEVE MIL, CIENTO MIL.

Gran Hotel Quisisana

EL DIA 25 DE DICIEMBRE Gran Fiesta de Navidad -- Cena extraordinaria y baile (Jazz-Band).

Siendo grande ya el número de personas que desean asistir a la cena, la Gerencia ruega que se hagan los encargos de mesas con la mayor antelación.

HOTEL VILLA BENITEZ El Viernes 24 de Diciembre en la noche VISPERA DE NAVIDAD

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Pérdida. Saldo de mercancías.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
IVO Hamburg-Bremer Afrika-Linie	11	Las Palmas, Monrovia, Cotonou, Warri y Sapele.
HOLSATIA Hamburg-Amerika-Linie	13	Las Palmas, Coruña, Santander, Plymouth y Hamburgo.
WAHEHE Woermann Linie	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y San Isabel.
FRIDERLIN Hamburg-Bremer Afrika-Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Secondee, Lome y Kotonou.
MUANSA Deutsche-Ost-Afrika-Linie	22	Walfishbay, Luderitz y Durban.
ARNFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	23	Las Palmas, Liberia, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata y Benil Elobey.
TANGANJKA Hamburg-Amerika-Linie	28	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
SAFFI Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	30	Hamburgo y Bremen.
IONIA Woermann-Linie	31	Las Palmas, Sierra Leona, Secondee, Victoria y Tiko.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
INFORMES: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

PARA LIVERPOOL

Día 4 Vapor "Ardeola" Día 18 Vapor "Alondra"
Día 11 Vapor "Aguila" Día 25 Vapor "Avoceta"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 43. Teléfono 540.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gascón" de 6.341 toneladas de registro, se espera en este puerto en 5 de Enero, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
El vapor correo inglés "Grantully Castle" de 7.612 toneladas de registro, se espera en este puerto en 26 de Diciembre, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co.
Agentes.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor SAN JOSE el día 8 para LONDRES
" SAN CARLOS " 15
" BUENA VISTA " 22
" SAN JOSE " 29

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor BURGOS el día 6 para DIEPE.
" SAN MATEO " 13
" SARDINIA " 20
" SAN ANDRES " 27

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Frutero

PARA HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre

Día 6 Vapor "Oldenburg" Oldenburg-Portugiesische
30 "Saffi" Oldenburg-Portugiesische.

Agente, Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	12	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	9	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
LEGAZIPI	30	P. Rico, Guaira, P. Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, y Valparaíso.
P. DE SATRUSTEGUI	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvenón.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "POETA ARO-LAS" saldrá de este puerto el próximo jueves, día 23 del corriente a las 12 de la noche, con destino a Casablanca y Barcelona, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "BARCECÓ" saldrá de este puerto el próximo jueves, día 23 del corriente con destino a Cádiz y Sevilla, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Aviso. - En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de la salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para toda clase de informes sobre pasajes dirigirse a la Delegación de la Compañía Cruz Verde 24 y para carga y cuanto con ella se relacione a su Agente Manuel Cruz San José 10.



David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "LOMBARDY"

de 3.379 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Enero con destino a Liverpool directo y con hueco para 900 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.
Agentes.



Al salir de reuniones animadas



el Bromural «KNOLL»

opone un dique al desgaste nervioso producido por la excitación que es causa frecuente de insomnio. No es a fuerza de un uso muy largo sino al cabo de 20 minutos que despliega su efecto calmante. Es absolutamente inofensivo. No es ningún bromuro. Tubitos con 10 y 20 tabletas

DEBILIDAD, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - F&S



HIGIENICOS E INENCENDIABLES
LA CIENCIA RECOMIENDA
¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD & ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"
D. Rubbers PATENTE (672/16)
VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL: Herederos de JOSÉ M. VARRON

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas 7'50

Servicio en fábrica, quintal " 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ: Pedro Marín Dorta PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.
CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL Antonio Capote Jiménez Calle Viana (antes Pino) número 7

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alciro, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldeca, Estreya, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Morril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Véz, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Tos.

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha, con el uso de dicho JARABE YER, se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías a ptas. 5'00.

Dolor de cabeza.

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Purgante YER.

La Gloria de los niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Inyección YER

Curación rápida de la Hemonorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.



VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTIA FISICA

Cirugia General. Matriz.-Partos.-Cirugia de ojos. Pneumotorax artificial. Rayos X. Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia - Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines; tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

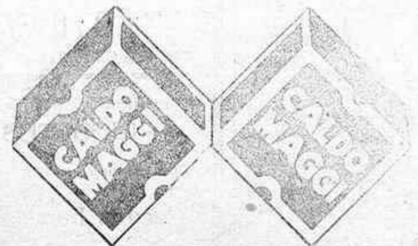
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

CUANDO NECESITE UD. CALDO

sea para preparar sopas, salsas, etc. o para hacer guisos de arroz y legumbres, lo más sencillo es hacerlo del



EN CUBITOS

Cada uno de estos da luego, vertiendo agua hirviendo encima, un cuarto litro de caldo rico y sabroso.

Camas de madera Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BACISTA. Imeldo Seris 41. Santa Cruz de Tenerife.
SE VENDE una cuna de mimbre completamente nueva, montada sobre cuatro ruedas de goma. Informarán: San Francisco 23 (oficina).